



MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN

~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

SOLICITUD DE PRESUPUESTO - GESTIÓN DIRECTA N.º 15/2022

Expediente: FG-000408/2022

REF.: Contratación de un servicio de limpieza con destino al inmueble sito en calle San Martín 650 de la ciudad de Venado Tuerto, dependiente de la Fiscalía Regional de la 3ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación.

Sres: Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud/s a los fines de solicitarles cotización para lo siguiente:

Renglón	Detalle de la prestación
I	Según lo establecido en el Anexo – Especificaciones Técnicas correspondiente.

Plazo para cierre de recepción de oferta: 25 de Agosto de 2022 – 12:00 hs

El oferente deberá cotizar el valor mensual del servicio y total por 12 (doce) meses. Dicho valor será considerado precio final por todo concepto para el Ministerio Público de la Acusación.

- Plazo de mantenimiento de la oferta: 30 (treinta) días.
- Plazo de contratación: será por un periodo de 12 (doce) meses.
- Plazo de inicio de la prestación: El contrato deberá ser suscripto en un plazo no mayor de 5 (cinco) días notificada la adjudicación, **debiendo asumir la prestación al día siguiente hábil a la firma del mismo.**
- Lugar de prestación: Inmueble sito en calle San Martín 650 de la ciudad de Venado Tuerto.
- Forma de Pago: El pago se efectuará por mes vencido dentro de los 20 (veinte) días del mes siguiente, previa presentación de la factura y certificación del servicio por el Organismo Receptor.
- **Adjuntar junto a la oferta económica:**
 - * Constancia de Cumplimiento Fiscal expedido por API.
 - * Certificado Negativo del Registro de Deudores Alimentarios Morosos del/los responsable/s de la Administración, o la Declaración Jurada de que se encuentra presentado un certificado vigente en el Registro Único de Proveedores y Contratistas.
 - * Constancia de contratación de cobertura ART y/o seguro de accidentes personales.
- **PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS**: se puede optar entre:
 - * Mediante sobre cerrado con identificación del proveedor, en la sede de la Dirección de Administración Econ. Fciera. del Ministerio Pública Acusación, sita en calle Primera Junta 2933 – PA – de la ciudad de Santa Fe, donde se entregará recibo por la recepción de las mismas.
 - * O por correo electrónico a la siguiente dirección: contrataciones@mpa.santafe.gov.ar
- En la oferta deberá consignar una dirección de correo electrónico, donde se tendrán como válidas y fehacientes todas las comunicaciones relacionadas con la presente.
- De resultar adjudicatario y no encontrarse inscripto en el Registro de Beneficiarios de Pagos de la Provincia, deberá realizar su inscripción, para lo cual se remitirán los formularios correspondientes.
- Penalidades por incumplimiento: de acuerdo al régimen establecido en Anexo - Especificaciones Técnicas.